



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código	GCO-FR07
Versión	2
Fecha de versión	15-Ene-25

FECHA PRESENTE ACTA	08/04/2026	
CONTRATO SUMINISTRO ☒ CONSULTORIA ☐ ARRENDAMIENTO ☐ OBRA ☐	030	
COMPRAVENTA ☐ OTRO ☐		
OBJETO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CANDADOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS LOCKERS PARA EL SERVICIO DE LOS USUARIOS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA"	
CONTRATISTA	FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA	NIT: 23.965.507-7
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ANA YOLIMA NEIRA PINTO	C.C: 52.537.606
VALOR DEL CONTRATO :	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000).	
ADICIONAL N°	N/A	
ADICIONAL N°	N/A	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000).	
PLAZO INICIAL	SERÁ DE DOS (02) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL NO PODRÁ SER ANTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A
PLAZO TOTAL	SERÁ DE DOS (02) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL NO PODRÁ SER ANTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	30 DE ENERO DE 2026	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	29/03/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	29/03/2026	
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	30/01/2026 AL 29/03/2026	
No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: CDP: 2026000045 AÑO: 2026		
En las oficinas del Instituto Termal de Paipa se reunieron la señora ANA YOLIMA NEIRA PINTO identificada con Cédula de Ciudadanía No. C.C. 52.537.606 INTERVENTOR / SUPERVISOR (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA, mayor de edad e identificada con C.C. 23.965.507 quien en adelante se denominará LA CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la supervisión del contrato No. 030 de 2026, quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que la CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos profesionales de acuerdo a planilla No. 9499814798 del mes de febrero de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.		

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 10.400.000,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 10.400.000,00
Valor Total actas pagadas		

Saldo sin ejecutar (Liberar el Instituto)		
Valor a Reintegrar al Instituto (Cuando aplique)		-
Sumas iguales	\$ 10.400.000,00	\$ 10.400.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 0550488439336337	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS: X	CORRIENTE:
------------------------------	-------------------	------------	------------

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o Supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor/Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes y documentos soporte para el trámite de pago por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 030 de 2026, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CANDADOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS LOCKERS PARA EL SERVICIO DE LOS USUARIOS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA" Incluyendo el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social de acuerdo a la normatividad vigente. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron:

Firma: _____

Nombre: ANA YOLIMA NEIRA PINTO

INTERVENTOR / SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: FLOR ANGELA JIMENEZ
MENDOZA

CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)

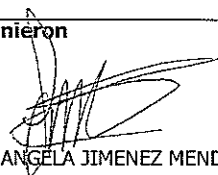
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Oficina Administrativa

Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor



	ACTA DE TERMINACION		Código	GCO-FR19
			Versión	2
			Fecha de versión	15-ene-25

FECHA PRESENTE ACTA:	08/04/2026		
CONTRATO <u> x </u> CONVENIO <u> </u>	No. 030	DE FECHA: 28/01/2026	
OBJETO	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CANDADOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS LOCKERS PARA EL SERVICIO DE LOS USUARIOS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA"		
CONTRATISTA	FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA	NIT: 23.965.507-7	
SUPERVISOR	ANA YOLIMA NEIRA PINTO	C.C: 52.537.606	
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000).		
VALOR CON ADICIONES	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000).		
PLAZO	SERÁ DE DOS (02) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL NO PODRÁ SER ANTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
PLAZO CON ADICIONES	SERÁ DE DOS (02) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL NO PODRÁ SER ANTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
FECHA DE INICIACIÓN	30 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN	De Fecha: N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN	De Fecha: N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	29/03/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	29/03/2026		
En la OFICINA ADMINISTRATIVA DEL ITP se reunieron la señora ANA YOLIMA NEIRA PINTO interventor/Supervisor, y la señora FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA como Contratista. Se verifica que el contrato No. 030 de 28 de enero de 2026, se da por terminado en cuanto a su ejecución y se procede con el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que: QUE LA CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS INDICACIONES DADAS. Teniendo en cuenta lo anterior las partes ACUERDAN: PRIMERO: Dar por terminado el CONTRATO No. 030 de 28 de enero de 2026 cuyo objeto fue: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CANDADOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS LOCKERS PARA EL SERVICIO DE LOS USUARIOS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA"			
OBSERVACIONES O ACLARACIONES			
No siendo otro el objeto de la presente reunion se firma el acta por los que en ella intervinieron  Nombre: ANA YOLIMA NEIRA PINTO SUPERVISORY/O INTERVENTOR  Nombre: FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA CONTRATISTA			
			

	ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN		Código	GCO-FR13
			Versión	2
			Fecha de versión	15-ene-25
FECHA PRESENTE ACTA:		08/04/2026		
CONTRATO <u> x </u> CONVENIO <u> </u>		030	DE FECHA: 28/01/2026	
OBJETO		"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CANDADOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS LOCKERS PARA EL SERVICIO DE LOS USUARIOS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA".		
CONTRATISTA		FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA	NIT: 23.965.507-7	
INTERVENTOR <u> </u> SUPERVISOR <u>X </u>		ANA YOLIMA NEIRA PINTO	C.C: 52.537.606	
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :		VALOR INICIAL : DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000).		
		APORTE DEL INSTITUTO: N/A		
		APORTE DE CONTRAPARTE: N/A		
ADICIONAL N° <u> </u>				
ADICIONAL N° <u> </u>				
VALOR TOTAL CON ADICIONES		DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000).		
PLAZO INICIAL		Dos (02) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.		
PRORROGA N° 1		Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PRORROGA N° <u> </u>		Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PLAZO TOTAL		SERÁ DE DOS (02) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL NO PODRÁ SER ANTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
FECHA DE INICIACIÓN		30 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1		De Fecha: N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N° 1		De Fecha: N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN		29/03/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL		29/03/2029		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR		30/01/2026 AL 29/03/2026		
REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: CDP: 2026000045 AÑO: 2026				
En la OFICINA ADMINISTRATIVA DEL ITP se reunieron la señora ANA YOLIMA NEIRA PINTO interventor / supervisor y la señora FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA como Contratista, para suscribir la presente acta.				
En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que la CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos profesionales de acuerdo a planilla No. 9499814798 del mes de febrero de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.				
CONTROL ANTICIPOS				
Valor Anticipo		\$ 0,00		
Sumatoria Amortizaciones		\$ 0,00		
Saldo por Amortizar		\$ 0,00		
<i>*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.</i>				
BALANCE DE PAGO				
CONCEPTO		DEBE	HABER	
Valor del contrato o Convenio		10.400.000		
Amortización Anticipo		\$	\$	
Valor a pagar de la presente acta			10.400.000	
Valor Total actas pagadas		\$	\$	
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Instituto)		\$	\$	
Valor a Reintegrar al Instituto(Cuando aplique)		\$	\$	
Sumas iguales		10.400.000	10.400.000	
<i>*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) . diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la</i>				
CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:				
No CUENTA: 0550488439336337		BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

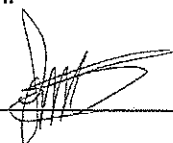
No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____



Nombre: **ANA YOLIMA NEIRA PINTO**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____



Nombre: **FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA**
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Oficina Administrativa

Copias: Contabilidad, Contratista, Supervisor y/o Interventor

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA				Código	GCO-FR05	
					Versión	2	
					Fecha de versión	15-ene-25	
Numero de Contrato	030	Dependencia	Oficina Administrativa			Fecha de Acta de Inicio : 30/01/2026	
Objeto del Contrato	"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CANDADOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS LOCKERS PARA EL SERVICIO DE LOS USUARIOS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA"						
Nombre del Contratista	FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA	NIT	23.965.507-7	Supervisor	ANA YOLIMA NEIRA PINTO		
Periodo del Reporte		30/01/2026	Al	29/03/2026			
BALANCE FINANCIERO							
Valor del Contrato	\$ 10.400.000,00	Pagos Realizados	0	Saldo a la Fecha	\$	10.400.000,00	
Pago No 1		Valor	\$ 10.400.000,00	Saldo a Favor del Contratista	\$ -		
VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS							
REPORTE DEL CONTRATISTA				REPORTE DEL SUPERVISOR			
I T E M	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EVIDENCIA FÍSICA O DIGITAL)
			T	P	N	NA	
1	Los elementos a suministrar (Candados) deberán entregarse en las instalaciones del Instituto Termal de Paipa Km 4 vía pantano de Vargas	Los elementos suministrados fueron entregados en las instalaciones de Instituto Termal de Paipa	X				FACTURA Y REMISIÓN
2	Los elementos deberán cumplir con los estándares de calidad, durabilidad, adecuados al ambiente de manipulación, humedad, salinidad etc. conforme lo estipulan las especificaciones técnicas	Los elementos cumplieron con los estándares de calidad, durabilidad, adecuados al ambiente de manipulación, humedad, salinidad etc. conforme lo estipulan las especificaciones técnicas	X				FACTURA Y REMISIÓN
3	Se deberán entregar los candados desiertos en las especificaciones técnicas, en las cantidades y especificaciones pactadas en el estudio previo y contrato previamente establecidas por el Instituto	Se entregaron los candados desiertos en las especificaciones técnicas, en las cantidades y especificaciones pactadas en el estudio previo y contrato previamente establecidas por el Instituto	X				FACTURA Y REMISIÓN
4	En caso de deterioro prematuro por causas atribuibles a la calidad de los elementos suministrados, el CONTRATISTA deberá realizar la reposición respectiva sin costo adicional para el Instituto	No hubo reporte de elementos deteriorados	X				FACTURA Y REMISIÓN
5	La entrega deberá estar soportada mediante actas firmadas por la supervisora del contrato detallando fecha, tipo, cantidad y estado de los elementos entregados	La entrega esta soportada por las actas y evidencia adjunta al presente informe	X				FACTURA Y REMISIÓN
6	La supervisión del contrato verificará el cumplimiento de esta obligación, pudiendo rechazar cualquier elemento que no cumpla con las condiciones requeridas.	No hubo rechazo de elementos por parte de la supervisión	X				FACTURA Y REMISIÓN
7	Entregar los elementos establecidos (candados) dentro del plazo de ejecución pactado, a partir de la suscripción del acta de inicio de acuerdo con la solicitud hecha por el supervisor designado	Los elementos se entregaron dentro del plazo de ejecución pactado	X				FACTURA Y REMISIÓN
8	Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, llevando un control estricto al momento de la entrega para no exceder el valor del contrato	Se desarrolló el objeto contractual en las condiciones establecidas y con estricto control	X				FACTURA Y REMISIÓN
9	Mantener vigentes las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como las modificaciones que se presente en la ejecución del mismo.	Se mantuvieron vigentes las garantías exigidas en el contrato	X				FACTURA Y REMISIÓN
10	Cambiar el suministro que sea catalogado como defectuoso por los que indiquen las especificaciones técnicas del contrato, para la cual el supervisor del contrato le informará al contratista y este en un término de no superior a 72 horas a partir del reporte deberá realizar la reposición de los elementos No aceptados por defectos	No se reportaron elementos defectuosos, sin embargo existen las pólizas de seguro de calidad del producto.	X				FACTURA Y REMISIÓN
11	Enmarcados en la recertificación de la ISO 14001 de 2015 se requiere que el contratista esté alineados a las determinantes ambientales bajo las que se rige al Instituto Termal de Paipa, por ende, deben presentar certificación que demuestren su compromiso con el medio ambiente	No aplican requerimientos ambientales para el presente contrato				X	N/A
Verificación ejecución de actividades: T: Total P: Parcial N: No cumple NA: No Aplica							
Estas casillas deben ser diligenciadas por el SUPERVISOR, previa verificación de los documentos o archivos magnéticos soporte del cumplimiento de la actividad.							
(1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida (2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes (3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo. (4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte. Nota: Adjuntar copia de la planilla de pagos a Seguridad Social y ARL, validada por el SUPERVISOR mediante su firma.							
Teniendo en cuenta que el contratista, cumplió durante el periodo de reporte con las actividades asignadas y las obligaciones contractuales, y que dicha información fue verificada por el respectivo SUPERVISOR es procedente efectuar el pago correspondiente.							
 FIRMA DEL CONTRATISTA				 FIRMA DEL SUPERVISOR			

FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA

C.C.: 23.965.507

Avenida Universitaria 41-50 apto 803, Edificio Mirador de la Colina, Tunja – Boyacá
angelitajimenez281213@gmail.com

CUENTA DE COBRO

Contrato de Suministro No. 030 de 2026

Fecha:	29 de Marzo de 2026
Cobrar a:	INSTITUTO TERMAL DE PAIPA
NIT:	826.000.214-6
Rep. Legal:	MARTHA YANETH FLOREZ PUERTO
Dirección:	Km 4 Vía Paipa – Pantano de Vargas, Paipa – Boyacá
Contrato No.:	030 de 2026
Fecha contrato:	28 de enero de 2026
Fecha acta inicio:	28 de enero de 2026
Plazo:	Dos (02) meses a partir del acta de inicio
CDP:	2026000046
Rubro:	2.1.5.01.04.01 – Materiales y suministros

OBJETO DEL CONTRATO:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CANDADOS DESTINADOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS LOCKERS PARA EL SERVICIO DE LOS USUARIOS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA"

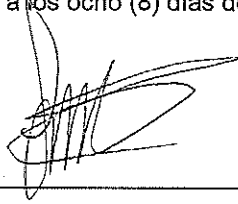
CONCEPTO	VALOR
Cobro único por suministro total de candados para el aseguramiento de los lockers del Parque Acuático del Instituto Termal de Paipa, conforme al Contrato de Suministro No. 030 de 2026.	\$ 10.400.000
IVA	\$ 0
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 10.400.000

Son: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Banco:	DAVIVIENDA
No. Cuenta:	0550488439336337
Tipo:	Ahorros
Titular:	FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA

La suscrita contratista presenta la presente cuenta de cobro al Instituto Termal de Paipa, por concepto del suministro total de candados pactados en el Contrato No. 030 de 2026, entregados a satisfacción el 8 de abril de 2026. Se firma en la ciudad de Tunja a los ocho (8) días del mes de abril de 2026.

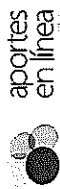


FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA

C.C.: 23.965.507

CONTRATISTA

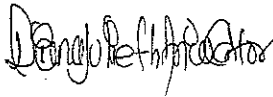
Página 1 de 2



Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,900	\$0	\$282,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$1,900	\$0	\$282,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$1,500	\$0	\$220,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$1,500	\$0	\$220,400
TOTAL				1	\$508,300	\$3,500	\$0	\$511,800

	VERIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA (ALMACÉN)	Código	GAL-FR02
		Versión	3
		Fecha de versión	08-Abril-25

Fecha:	28/03/26	N° Orden de compra	01
PRIORIDAD			
BAJA	MEDIA		ALTA
			X
Tipo de Servicio	Servicio		Producto X
CANTIDAD	DESCRIPCION		TOTAL
UND.	CANDADOS PARA USO DE LOKERS		4.000
OBSERVACIONES		SUBTOTAL	4.000
FLOR ANGELA JIMENEZ MENDOZA Nit del Emisor: 23.965.507 Ciudad: Tunja Dirección: Avenida Universitaria 41-50 Apto.803 Edificio Mirador de la Colina, Tunja - Boyacá Correo: angelitajimenez281213@gmail.com			
		IVA	
		TOTAL	4.000
FIRMA SOLICITA	FIRMA AUTORIZA	Vo Bo de quien recibe el servicio	
			
Nombre: Diana Julieth Arias Cantor	Nombre:		
Cargo: Almacenista	Cargo:		





DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**TUNJA, BOYACA,
COLOMBIA,
A quien interese**

09/10/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor FLOR JIMENEZ MENDOZA**
con **Cédula de Ciudadanía** número **23965507**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488439336337

Fecha de apertura

30/05/2023

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

